



SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIO DE AGUA POTABLE

Fecha de solicitud: _____

DATOS PERSONALES:

Nombre del propietario: _____

Cédula N° _____ Teléfono N° _____ Celular N° _____

Actividad u ocupación: _____

DATOS DE LA PROPIEDAD:

Plano catastrado N°: _____ Área M²: _____

Folio Real N°: _____ Derecho de Posesión: _____

Dirección de la propiedad donde se ofrecerá la disponibilidad del servicio: _____

TIPO DE CONEXIÓN REQUERIDO:

Especifique el uso pretendido del servicio de agua potable: _____

Domiciliar Comercial Reproductiva Industrial Gobierno

REQUISITOS PARA TRAMITAR LA DISPONIBILIDAD:

- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD DEL PROPIETARIO.
- EN CASO DE PERSONAS JURÍDICAS; CEDULA Y CERTIFICACIÓN DE PERSONERÍA NO MAS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDA POR EL REGISTRO.
- CERTIFICACIÓN REGISTRAL O ESCRITURA RECIENTE QUE DEMUESTRE SU PROPIEDAD SOBRE EL INMUEBLE, NO MAS DE 30 DÍAS DE EXPEDIDA POR EL REGISTRO.
- UNA COPIA DE PLANO CATASTRO.

FIRMA DEL PROPIETARIO: _____

Notas importantes:

La disponibilidad será otorgada en las propiedades donde técnica y legalmente sea posible brindar el servicio de agua de manera continua y de calidad.

La certificación y sello de disponibilidad es otorgado para gestionar los trámites que correspondan ante las entidades correspondientes.

La disponibilidad a proyectos, lotificaciones o urbanizaciones deberán contar con la aprobación del proyecto por parte del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, posterior a esto, la ASADA otorgará la disponibilidad.